



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE EL BAGRE – ANTIOQUIA  
ESTADO NRO. 023

Fecha estados: 16/07/2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2021-00038	Sucesión	Causante: Pedro Luís Herrera		15/07/2021	Accede a retiro de la demanda y ordena devolución de anexos sin necesidad de desglose
2021-00046	Cesación de efectos civiles de matrimonio religioso	Damaris Isabel Montiel Arrieta	Celedonio Manuel Mesa Arroyo	15/07/2021	Admite demanda
2021-00012	Divorcio contencioso	Yoenis Donando Palencia	Richard Emilio Berdugo Rincón	15/07/2021	Tiene por notificado por conducta concluyente al demandado

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EN CONCORDANCIA CON EL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020, A FIN DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ACTUACIONES DEL DÍA

FIJADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EL DÍA 16 DE JULIO DE 2021, SIENDO LAS 08:00 A.M  
DESEJADO EL DÍA 16 DE JULIO DE 2021, SIENDO LAS 5:00 P.M.

WILBERTO ALFREDO MORALES SOTOMAYOR  
SECRETARIO